

Santiago, 20 de abril de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**HECHO ESENCIAL
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CUPRUM S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°1125**

De mi consideración,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado para estos efectos por el Directorio de la sociedad, informo a usted que en sesión ordinaria de Directorio celebrada con fecha 20 de abril de 2018, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 27 de abril de 2018, a las 12:00 horas, en calle Bandera 236, piso 3, Santiago, un dividendo definitivo de \$ 2,7407431.- por acción, el que se haría efectivo el día 14 de mayo de 2018, a los titulares de acciones que figuren inscritas en el Registro de Accionistas al día 8 de mayo de 2018, en la medida que así lo apruebe la referida Junta Ordinaria de Accionistas.

Saluda atentamente a Usted,



Martín Mujica Ossandón
Gerente General

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso
Superintendencia de Pensiones